

 <b>CONTADURÍA</b> <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN</b>		
	Proceso	CONTROL Y EVALUACIÓN	
	Procedimiento	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	
	Fecha de Aprobación: 31-03-2014	Código: CYE03-FOR02	Versión: 03

**DESCRIPCIÓN DEL PROCESO, PROCEDIMIENTO, ÁREA O TEMA A AUDITAR:** Auditoría Interna de Gestión al procedimiento GAD-PRC03 Entrada de elementos a almacén por adquisición y/o reintegros, del proceso Gestión Administrativa.

INFORME DEFINITIVO:  FECHA (12/05/2015)

## 1. INTRODUCCIÓN.

El Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Control Interno, en ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley 87 de 1993, modificada por la Ley 1474 de 2011, el Decreto 2145 de 1999 y sus modificaciones, los Decretos 1537 de 2001, 019, 2482 y 2641 de 2012 y 943 del 21 de mayo de 2014, así como los lineamientos establecidos en la nueva Guía de Auditoría para Entidades Públicas del DAFP, y las Resoluciones CGN 328 de 2005 y 220 de 2013, tiene como función realizar la evaluación independiente al Sistema de Control Interno, a los procesos, procedimientos, actividades y actuaciones de la administración, con el fin de determinar la efectividad del Control interno, el cumplimiento de la gestión institucional y los objetivos de la Entidad, produciendo recomendaciones para asesorar al Representante legal en busca del mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno.

En cumplimiento al Programa General de Auditorías aprobado el 26 de febrero de 2015, por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, este GIT adelantó la Evaluación al Procedimiento GAD-PRC03 "*Entrada de elementos a almacén por adquisición y/o reintegros*", del proceso Gestión Administrativa, a fin de verificar su grado de cumplimiento y efectividad y de esta manera efectuar las recomendaciones necesarias en ejercicio del mejoramiento continuo, lo cual redundará en el cumplimiento de los Objetivos de la Entidad.

## 2. OBJETIVO

Verificar la efectividad de los controles existentes, el cumplimiento de las actividades descritas en el procedimiento, la existencia de los registros de elementos devolutivos y la actualización de los inventarios de bienes reintegrados al almacén por los servidores públicos en cumplimiento de la normatividad legal vigente.

## 3. ALCANCE

El GIT de Control Interno en cumplimiento del Programa General de Auditorías, realizó Auditoría Interna de Gestión al procedimiento GAD-PRC03 "*Entrada de elementos a almacén por adquisición y/o reintegros*", con el fin de evaluar el cumplimiento de las actividades relacionadas en los procedimientos definidos tanto para adquisiciones como para reintegros; verificar los registros en los formatos establecidos y su inclusión en el Sistema Online Administrativo, además de verificar los controles existentes y la aplicación de las disposiciones normativas y reglamentarias vigentes, en especial el Decreto 943 de 2014 y la Guía de Auditoría para Entidades Públicas.

 <b>CONTADURÍA</b> <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN</b>		
	Proceso	CONTROL Y EVALUACIÓN	
	Procedimiento	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	
	Fecha de Aprobación: 31-03-2014	Código: CYE03-FOR02	Versión: 03

Lo anterior, en cumplimiento a los criterios de auditoría relacionados en el formato No. 1 Plan de Auditoría, enviado al líder del proceso.

Esta auditoría se llevó a cabo en atención a las normas de auditoría generalmente aceptadas, verificando su aplicación, la cual se desarrolló del 06 al 30 de abril de 2015.

#### **4. DESARROLLO DE LA AUDITORIA**

##### **4.1 Evaluación de informes anteriores**

###### **4.1.1 Auditoría anterior**

En el año 2012 se realizó auditoría conjunta a los procedimientos GAD-PRC03, GAD-PRC04 y GAD-PRC06 la cual arrojó el siguiente hallazgo relacionado con el procedimiento GAD-PRC03:

- **Las definiciones identificadas en los procedimientos no cuentan con definiciones particulares que den la claridad sobre el procedimiento.**

En cuanto a este segundo hallazgo se hace la observación de que *“no se particularizan las definiciones en atención a cada procedimiento como es el caso de identificar definiciones como “Traslado”, “Traspaso”, “Valorización”, “Reposición” y “Reintegro” para el procedimiento GAD-PRC-03”*. Al realizar la revisión del procedimiento PRC03 versión 05 aprobado el 17 de septiembre de 2014 se percibe que ya se encuentran particularizadas estas definiciones excluyendo las que no se relacionan con el procedimiento. No obstante en la Actividad No 3 del Procedimiento Entrada de Elementos denominada *Verificación de los Bienes*, citan la verificación de unos requisitos del SGA y del SG-SST, siglas que al inicio del documento no se encuentran definidas y que hacen que dicha actividad no esté bien específica.

###### **4.1.2 Plan de Mejoramiento CGR-CGN.**

Una vez revisado el Plan de Mejoramiento suscrito entre la Contraloría General de la República y la Contaduría General de la Nación en el año 2013, se evidencia que no se generó ningún hallazgo relacionado con el procedimiento GAD-PRC-03 y por lo tanto no se estableció acción correctiva objeto de verificación.

##### **4.2 Revisión integral al procedimiento documentado GAD-PRC03 “ENTRADA DE ELEMENTOS A ALMACÉN POR ADQUISICIÓN Y/O REINTEGROS,” - Versión: 05 del Proceso Gestión Administrativa.**

Este procedimiento fue aprobado el día 17 de septiembre de 2014, modificando el anterior, correspondiente a la versión 05, con base en la cual fue realizado el plan de auditoría.

Inicialmente, en la revisión efectuada se procedió a verificar la oportunidad y suficiencia de sus definiciones, posteriormente el contenido del procedimiento, aplicación y cumplimiento, así como la vigencia y pertinencia del marco legal entre otros, con base en lo establecido en el

 <b>CONTADURÍA</b> <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN</b>		
	Proceso	CONTROL Y EVALUACIÓN	
	Procedimiento	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	
	Fecha de Aprobación: 31-03-2014	Código: CYE03-FOR02	Versión: 03

instructivo “*Elaboración de documentos*” código PI04-INS01 versión: 11, observando lo siguiente:

- a. En el Marco Legal no se incluye el Decreto 943 de 2014 “Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)”
- b. En el cuarto punto de este mismo Marco Legal se hace referencia a la Resolución No 021 de 2005 “Por medio de la cual se crea el Comité Evaluador de Activos Fijos para la Contaduría General de la Nación”. Seguido a esto se cita el Artículo No 19 “Autorización para la baja y destrucción de bienes devolutivos no utilizables” que no existe en la mencionada resolución No 021 de 2005 ya que ésta consta de sólo nueve (9) artículos.
- c. Aplicación y cumplimiento

Para efectos de la revisión de la aplicación y cumplimiento del procedimiento se revisaron las ocho (8) carpetas correspondientes a las entradas por adquisición durante la vigencia 2014 y que se encuentran discriminadas de acuerdo al tipo de gasto. Seguido a esto se procedió a revisar una (1) de las dos carpetas correspondientes a las entradas por reintegro durante el 2014. Dentro de esta revisión se observó lo siguiente:

**IC01: Entrada elementos de consumo por compras funcionamiento.** Se observa la totalidad de los documentos que soportan el cumplimiento del procedimiento.

**IC02: Entradas elementos consumo compras de inversión.** El primer registro de entrada correspondiente al IC02-1 el cual es clasificado dentro del subgrupo Consumo controlable otros cargos diferidos y debitado de la cuenta Otros materiales y suministros, presenta inconsistencias en el cumplimiento del procedimiento toda vez que los elementos relacionados en el formato IC02-1 son recibidos directamente por el Coordinador del GIT de Planeación el cual firma a satisfacción. Se observa incumplimiento del procedimiento GAD-PRC03 Entrada de elementos en su actividad número 3 “Recepción de elementos según factura” la cual se describe como “*Se recibe del proveedor los bienes según remisión, orden de compra, contrato, factura y/o resolución por traspaso según el caso*” donde el responsable es el auxiliar administrativo.

**IC30: Entrada elementos de consumo por compras caja menor funcionamiento.** Se observa la totalidad de los documentos que soportan el cumplimiento del procedimiento.

**IC31: Entrada compras consumo caja menor por inversión.** No se presentaron registros en 2014.

**ID01: Entrada elementos devolutivos por compra de inversión.** Se presentan tres registros identificados como ID01-1, ID01-2 e ID01-3 en los cuales se realizaron compras de Mobiliario y enseres por valor de \$286.265.322 en el primer registro, Mobiliario y enseres y Equipos de comunicación por valor de \$32.803.542,56 en el segundo registro, Mobiliario y enseres y Equipos de comunicación por valor de \$57.505.822,2 en el tercer registro. Los tres registros presentan ausencia del contrato y la factura, únicamente presentan como soporte una relación con gran número de elementos a la cual se le realiza una lista de chequeo para identificar los

 <b>CONTADURÍA</b> <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN</b>		
	Proceso	CONTROL Y EVALUACIÓN	
	Procedimiento	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	
	Fecha de Aprobación: 31-03-2014	Código: CYE03-FOR02	Versión: 03

que ingresan en cada uno de los registros mencionados. Además, el ID01-1 y el ID01-2 no se encuentran firmados por parte de los responsables Coordinador de Servicios Generales, Administrativos y Financieros y el Auxiliar Administrativo con funciones de almacenista.

Con esta información el GIT de Control Interno señala entonces incumplimiento en el procedimiento GAD-PRC03 en su actividad número 1: Orden de compra, Contrato o Copia de Factura o tiquete la cual está descrita como *“Remiten de servicios generales administrativos y financieros la orden de compra, contrato, factura y/o resolución por traspaso según el caso. Nota: Copia de factura Caja menor”*, ya que no fue enviado el documento correcto para el cumplimiento del procedimiento.

**ID02: Entrada elementos devolutivos por compras funcionamiento.** En el registro ID02-2 en el cual ingresa Equipo de comunicación específicamente Una Impresora a color SMART-CH 650826 para imprimir carnet institucional (INCLUYE MÓDULO VOLTEADOR/SOFTWARE ASURE/MANUALES/CABLES (IDÉNTICO-2014), hace falta la firma en el registro por parte de la Asesora de Servicios Generales, Administrativos y Financieros y la firma en la constancia de recibo a satisfacción del contrato por parte de la Coordinadora del GIT de Talento Humano, como supervisora de dicho contrato.

**ID30: Entrada elementos devolutivos por compra caja menor funcionamiento.** Se observa la totalidad de los documentos que soportan el cumplimiento del procedimiento, sin embargo hace falta la firma de la Asesora de Servicios Generales, Administrativos y Financieros en los registros ID30-5 e ID30-8.

**ID10: Entrada elementos devolutivos por traspaso de bienes de otra entidad.** Se observa la totalidad de los documentos que soportan el cumplimiento del procedimiento.

**ID15: Entrada elementos devolutivos por valorización inversión.** No se presentaron registros en 2014.

**ID14: Entrada de elementos devolutivos por valorización funcionamiento.** Se observa la totalidad de los documentos que soportan el cumplimiento del procedimiento.

**IR04: Entrada reintegro bienes devolutivos usados al almacén.** Revisada la carpeta número 1 correspondiente a los reintegros de bienes devolutivos usados al almacén durante el año 2014 la cual cuenta con 500 registros, se observa que tan sólo 12 de éstos registros identificados como IR04-1, IR04-165, IR04-286, IR04-287, IR04-321, IR04-322, IR04-380, IR04-386, IR04-427, IR04-479, IR04-480, IR04-481, cuentan con el formato GAD03-FOR01 *“Reintegro de elementos a Almacén”*. Los restantes 488 registros no presentan este formato, realizándose el ingreso únicamente por medio del IR04 sin el soporte de entrega por parte del servidor público.

Con lo anterior se observa entonces un incumplimiento del procedimiento GAD-PRC03 en el procedimiento para Reintegros (Elementos Usados), actividad número 1 *“Diligenciar Formato de Reintegro”* la cual se describe como *“El servidor público y/o contratista diligencia el Formato GAD03FOR01 Reintegro de elementos al almacén relacionando el bien a reintegrar, envía al almacén debidamente diligenciado”*.

 <b>CONTADURÍA</b> <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN</b>		
	Proceso	CONTROL Y EVALUACIÓN	
	Procedimiento	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	
	Fecha de Aprobación: 31-03-2014	Código: CYE03-FOR02	Versión: 03

**IS21: Entrada por reposición de bienes.** No se presentaron registros durante el año 2014.

#### 4.3 Revisión Saldos Inventario

Una vez revisada la información consignada en las carpetas correspondientes a los Saldos de Almacén a 31/12/2013 y a 31/12/2014, se pudieron evidenciar variaciones de un año a otro de la siguiente manera:

<b>BIENES DE CONSUMO</b>			
Agrupación	Saldo a 31 de Dic 2013	Saldo a 31 de Dic 2014	Variación %
Dotación a trabajadores	\$ 1.473.231,70	\$ 7.381.905,12	401,07%
Elementos eléctricos y telefonía	\$ 1.451.792,90	\$ 2.891.574,23	99,17%
Elementos para construcción, industria	\$ 487.094,69	\$ 820.235,01	68,39%
Elementos de aseo y cafetería	\$ 0,00	\$ 26.489.563,88	-
Útiles de escritorio y oficina	\$ 67.666.708,91	\$ 57.516.590,05	-15,00%
Repuestos para máquinas y equipos	\$ 3.334.610,24	\$ 4.755.517,60	42,61%
Otros cargos diferidos	\$ 0,00	\$ 20,00	-
Bienes de consumo de publicaciones	\$ 835.270,46	\$ 51.717.609,94	6091,72%
<b>TOTAL BIENES DE CONSUMO</b>	<b>\$ 75.248.708,90</b>	<b>\$ 151.572.988,83</b>	<b>101,43%</b>
<b>BIENES DEVOLUTIVOS</b>			
<b>BIENES DEVOLUTIVOS NUEVOS</b>			
Agrupación	Saldo a 31 de Dic 2013	Saldo a 31 de Dic 2014	Variación %
Equipo de comedor, cocina, despensa hotelera	\$ 0,00	\$ 5.947.724,97	-
Equipo de comunicación	\$ 9.280.000,00	\$ 0,00	-100,00%
Equipo de computación	\$ 29.286.750,84	\$ 27.083.728,00	-7,52%
Consumo controlable útiles de escritorio	\$ 474.626,76	\$ 409.676,04	-13,68%
Consumo controlable otros cargos diferidos	\$ 0,00	\$ 5.511.260,99	-
<b>TOTAL BIENES DEVOLUTIVOS NUEVOS</b>	<b>\$ 39.041.377,60</b>	<b>\$ 38.952.390,00</b>	<b>-0,23%</b>
<b>BIENES DEVOLUTIVOS REINTEGRADOS</b>			
Agrupación	Saldo a 31 de Dic 2013	Saldo a 31 de Dic 2014	Variación %
Materiales y equipos eléctricos	\$ 1.767.776,53	\$ 12.585.843,72	611,96%
Equipo de comedor, cocina, despensa hotelera	\$ 178.822,39	\$ 1.762.607,02	885,67%
Equipos ayudas audiovisuales	\$ 250.920,00	\$ 3.034.920,00	1109,52%
Muebles y enseres	\$ 4.047.102,56	\$ 42.820.889,87	958,06%
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 0,00	\$ 20.568.100,02	-

 <b>CONTADURÍA</b> <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN</b>		
	Proceso	CONTROL Y EVALUACIÓN	
	Procedimiento	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	
	Fecha de Aprobación: 31-03-2014	Código: CYE03-FOR02	Versión: 03

Herramientas y accesorios en general	\$ 87.220,00	\$ 461.223,48	428,80%
Libros de biblioteca	\$ 0,00	\$ 101.365,72	-
Equipos y máquinas de oficina	\$ 18.238,23	\$ 24.083.256,46	131948,21%
Equipo de comunicación	\$ 526.584,92	\$ 11.398.241,02	2064,56%
Equipo de computación	\$ 917.238,48	\$ 152.750.622,03	16553,32%
Licencias	\$ 0,00	\$ 17.316.682,33	-
Consumo controlable dotación a trabajadores	\$ 275.800,00	\$ 310.700,00	12,65%
Consumo controlable útiles de escritorio	\$ 1.931.522,67	\$ 5.019.598,91	159,88%
Consumo controlable loza y cristalería	\$ 696.639,75	\$ 963.233,89	38,27%
Consumo controlable publicaciones	\$ 92.000,00	\$ 788.200,00	756,74%
<b>TOTAL BIENES DEVOLUTIVOS REINTEGRADOS</b>	<b>\$ 10.789.865,53</b>	<b>\$ 293.965.484,47</b>	<b>2624,46%</b>

### BIENES DEVOLUTIVOS EN SERVICIO

Agrupación	Saldo a 31 de Dic 2013	Saldo a 31 de Dic 2014	Variación %
Materiales y equipos eléctricos	\$ 88.600.325,58	\$ 75.487.430,80	-14,80%
Equipo de comedor, cocina, despensa hotelera	\$ 12.248.962,62	\$ 8.868.645,75	-27,60%
Equipos ayudas audiovisuales	\$ 16.256.292,96	\$ 13.722.092,96	-15,59%
Muebles y enseres	\$ 558.275.065,31	\$ 717.999.274,71	28,61%
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 118.318.100,02	\$ 116.443.200,00	-1,58%
Herramientas y accesorios en general	\$ 4.893.789,01	\$ 4.381.712,40	-10,46%
Libros de biblioteca	\$ 3.722.277,14	\$ 3.620.912,02	-2,72%
Equipos y máquinas de oficina	\$ 76.680.472,94	\$ 52.338.995,70	-31,74%
Equipo de comunicación	\$ 641.179.142,03	\$ 551.421.867,91	-14,00%
Equipo de computación	\$ 4.289.850.808,15	\$ 4.153.974.577,52	-3,17%
Licencias	\$ 6.209.246.573,44	\$ 6.923.951.431,11	11,51%
Bienes recibidos comodato computación	\$ 369.451.625,00	\$ 369.451.625,00	0,00%
Consumo controlable dotación a trabajadores	\$ 2.651.099,00	\$ 2.714.899,00	2,41%
Consumo controlable útiles de escritorio	\$ 10.843.867,21	\$ 7.162.901,66	-33,95%
Consumo controlable loza y cristalería	\$ 456.691,14	\$ 190.097,00	-58,38%
Consumo controlable otros cargos diferidos	0	\$ 3.025.837,36	-
<b>TOTAL BIENES DEVOLUTIVOS EN SERVICIO</b>	<b>\$ 12.402.675.091,55</b>	<b>\$ 13.004.756.150,90</b>	<b>4,85%</b>

Al analizar cada agrupación y los elementos que la componen, se pudo evidenciar que existen algunas variaciones muy significativas de los saldos de 2013 a 2014 en los siguientes:

### BIENES DE CONSUMO

- **Dotación a trabajadores:** Se observa un incremento del **401,07%**, el cual no estuvo representado en cantidades sino en el valor del precio base de los bonos dotación

 <b>CONTADURÍA</b> <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN</b>		
	Proceso	CONTROL Y EVALUACIÓN	
	Procedimiento	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	
	Fecha de Aprobación: 31-03-2014	Código: CYE03-FOR02	Versión: 03

uniformes femeninos empleados CGN que pasó de \$33.153,11 en 2013 a \$357.089,63 en 2014, con un aumento de 977,09%, pues las cantidades sólo pasaron de 11 unidades a 12 unidades de una año a otro.

- **Elementos eléctricos y telefonía:** Aumentó **99,17%**. En el 2014 sale del inventario un cable UTP CAT 6 Caja (T&S-2013) por valor de \$603.249 y una caja cable UTP Categoría 6 Marca AMP (MS Micros-2010) por valor de \$480.000. Sin embargo se observan el ingreso de 30 Balastos de 4x17 General por valor de \$765.000, de 28 Bombillos sensores de movimiento por valor de \$779.520, el incremento en las cantidades de Bombillo corto luz día 17w Silvania pasando de 3 unidades en 2013 a 125 unidades en 2014 por valor de \$362.500. Igualmente ingresan 50 unidades de Bombillo ahorra luz Twin por valor de \$533.600, 25 unidades de Bombillo luz día 32w por valor de \$72.500 y 23 unidades de Tubos fluorescentes T8 de 32w por valor de \$115.527,60.
- **Elementos para construcción, industria:** Creció **68,39%**. El mayor incremento se encuentra en dos elementos: Primero en las cantidades de Cinta Pegante Sellar Cajas 48x40 mts que pasó de 53 unidades en 2013 a 129 unidades en 2014, aunque su precio base se disminuyó pasando de \$1.447,60 a \$1.010,22. Y segundo en el ingreso de 2 unidades de Cuñetas vinilo blanco tipo 3 por valor de \$255.200.
- **Elementos de aseo y cafetería:** Al 31 de diciembre de 2013 no se reportan inventarios correspondientes a elementos de aseo y cafetería, pero para el 2014 este valor asciende a \$ 26.489.563,88.
- **Repuestos para máquinas y equipos:** Se incrementó en **42,61%**. El incremento que más representa la variación corresponde al ingreso de dos (2) Unidad fusora para impresora Lexmark X644 por valor de \$1.475.907,60 (\$73.953,67 c/u).
- **Bienes de consumo de publicaciones:** Fue la agrupación que mayor incremento presentó de 2013 a 2014 con un 6.091,72%. La variación positiva más importante la representan: El ingreso en 2014 de 7.954 unidades de Libro Marco Normativo para Empresas No Emisoras C.G.N. 2014 por valor total de \$41.143.735,34; el ingreso de 559 unidades de CD Doctrina contable pública (2013) por valor total de \$8.069.148,23; y el ingreso de 78 unidades de Libro Balance General de la Nación 2013 por valor total de \$2.289.508,26.

**NOTA:** En mesa de trabajo realizada el día 11 de mayo de 2015, se aclaró por parte de los responsables de este procedimiento el incremento significativo en el saldo de inventario de elementos de consumo correspondiente a Dotación a trabajadores el cual fue de 401,07% de 2013 a 2014. Este aumento se debió a que para el año 2013 faltó incluir una persona en el listado de beneficiarios de la dotación, y en el saldo de inventario se registró como un total de 12 bonos cuando correspondía a un (1) solo bono que incluía doce (12) elementos, por esta razón el precio base presenta un valor de \$33.153,11 que es el valor promedio de cada elemento y no de cada bono en su totalidad.

 <b>CONTADURÍA</b> <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN</b>		
	Proceso	CONTROL Y EVALUACIÓN	
	Procedimiento	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	
	Fecha de Aprobación: 31-03-2014	Código: CYE03-FOR02	Versión: 03

## BIENES DEVOLUTIVOS NUEVOS

En este tipo de bienes, todas las agrupaciones mostraron disminución en sus saldos de un año a otro excepto **Equipo de comedor, cocina, despensa hotelera**, que en 2013 no registró saldo y en 2014 ascendió a \$5.947.724,97.

## BIENES DEVOLUTIVOS REINTEGRADOS

De un total de quinde (15) agrupaciones, sólo dos (2) de éstas: Consumo controlable dotación a trabajadores y Consumo controlable loza y cristalería, presentaron variaciones pequeñas correspondientes a 12,65% y 38,27% respectivamente. Las trece (13) agrupaciones restantes tuvieron un incremento por encima del 150%, siendo el mayor Equipos y máquinas de oficina con una variación de 131.948,21% al pasar de un saldo de \$18.238,23 en 2013 a un saldo de \$24.083.256,46 en 2014. Igual comportamiento presentó la agrupación Equipo de computación con una variación de 16.553,32% al pasar de \$917.238,48 en 2013 a un saldo de \$152.750.622,03 en 2014.

## BIENES DEVOLUTIVOS EN SERVICIO

De las dieciséis (16) agrupaciones encontradas en esta clasificación, tres (3) presentan variación positiva como son: Muebles y enseres con 28,61%, Licencias con 11,51%, y Consumo controlable dotación a trabajadores; solo uno (1) no presenta variación como es Bienes recibidos comodato computación. El resto de agrupaciones presentó variaciones negativas en los saldos de 2013 a 2014. Es preciso anotar que el saldo total de Bienes devolutivos en servicio ascendió a \$13.004.755.500,90 presentando un incremento de 4,85% con respecto al 2014.

### 4.4 Revisión riesgos asociados al procedimiento:

Teniendo en cuenta el mapa de riesgos del proceso Gestión Administrativa Versión 4 actualizado en el SIGI el 21 de noviembre de 2014, el cual corresponde correctamente al publicado en la página web, se encuentra relacionado un riesgo asociado al procedimiento denominado "Pérdida de bienes" el cual se describe como *"Los inventarios individuales de los servidores encuentra inconsistencias con la realidad, la descripción de los inventarios se genera deficientemente, en el caso de personal que deja la entidad y no legaliza su inventario con anterioridad antes de su salida"*. Los controles existentes son *"Supervisión del contrato de vigilancia y seguridad privada"* e *"Inventario anual de bienes devolutivos en uso"* como controles preventivos para este riesgo y la acción para el tratamiento del riesgo es *"Realizar seguimiento a los inventarios de los servidores públicos"*.

### 4.5 Revisión indicadores asociados al procedimiento

De acuerdo a los indicadores establecidos en el SIGI para el proceso de Gestión Administrativa, se encuentra relacionado uno asociado al procedimiento PRC03 denominado *"Exactitud en inventarios físicos"*, cuyo indicador para el año 2013 no presenta información y para el año 2014

 <b>CONTADURÍA</b> <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN</b>		
	Proceso	CONTROL Y EVALUACIÓN	
	Procedimiento	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	
	Fecha de Aprobación: 31-03-2014	Código: CYE03-FOR02	Versión: 03

presenta los datos correspondientes al tercer y cuarto trimestre, con un cumplimiento del 80% y 90% respectivamente. Es de anotar que los indicadores del año 2014 reportados en el SIGI son equivalentes con los reportados en el cuadro de mando integral a diciembre 31 de 2014 publicado en la página web de la CGN.

Analizando el contenido del indicador, en su hoja de vida se observa en la Descripción: “*Medir la exactitud de los registros de inventarios en el sistema utilizado*”, y en la Descripción fórmula: “*Número de elementos que en inventario no presentan diferencia / Total de elementos inventariados*”; lo cual supone una medición de los inventarios tanto de bienes devolutivos como de bienes de consumo. Sin embargo, teniendo en cuenta la única acta de medición encontrada en el SIGI (Reporte cualitativo) correspondiente al tercer trimestre de 2014, se encontró que en ésta sólo se tuvieron en cuenta los bienes de consumo por lo cual el indicador está mostrando solamente la medición del inventario correspondiente a este tipo de bienes sin tomar en cuenta los bienes devolutivos. De igual manera, en la mencionada acta no se especifica el procedimiento para la obtención de la muestra que para el periodo julio-septiembre de 2014 fue de tan solo 10 elementos de consumo.

Este GIT evidencia entonces que la muestra seleccionada para determinar los resultados del indicador no es representativa en relación con la cantidad de bienes de consumo que amerita una medición más real para la toma de decisiones.

## 5. HALLAZGOS DE AUDITORIA

**5.1** Revisada la aplicación del procedimiento GAD-PRC03, Entrada de elementos en su actividad número 3 “Recepción de elementos según factura” la cual se describe como “*Se recibe del proveedor los bienes según remisión, orden de compra, contrato, factura y/o resolución por traspaso según el caso*” se encontró que en las **Entradas de elementos consumo por compras de inversión**, está registrada una entrada identificada como IC02-1 la cual fue recibida directamente por el Coordinador del GIT de Planeación el cual firma a satisfacción. Se observa incumplimiento del procedimiento, dado que esta actividad es responsabilidad del auxiliar administrativo con funciones de Almacén.

**5.2. En las Entradas de elementos devolutivos por compras de inversión**, se evidenció ausencia del contrato y la factura, así mismo no se encuentran firmados por parte de los servidores públicos responsables, incumpliendo la actividad número 1 del procedimiento, tal como se describe en el numeral 4.2 literal c registro ID01 Entrada de elementos devolutivos por compras de inversión, del presente informe.

**5.3 En los Reintegros de bienes devolutivos usados al almacén**, se observó que de 500 registros revisados, 488 registros no presentan el formato GAD03-FOR01 Reintegro de elementos al almacén, incumpléndose la actividad número 1 “Diligenciar formato de reintegro” del procedimiento para reintegros numeral 6.2, tal como se describe en el numeral 4.2 literal c registro IR04: Entrada reintegro bienes devolutivos usados al almacén del presente informe.

 <b>CONTADURÍA</b> <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN</b>		
	Proceso	CONTROL Y EVALUACIÓN	
	Procedimiento	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	
	Fecha de Aprobación: 31-03-2014	Código: CYE03-FOR02	Versión: 03

## 6. OBSERVACIONES DE AUDITORIA

**6.1** En el registro ID02-2 en el cual ingresa Equipo de comunicación específicamente Una Impresora a color SMART-CH 650826 para imprimir carnet institucional (INCLUYE MÓDULO VOLTEADOR/SOFTWARE ASURE/MANUALES/CABLES (IDÉNTICO-2014), se observó la falta de la firma en el registro por parte de la Asesora de Servicios Generales, Administrativos y Financieros y la firma en la constancia de recibo a satisfacción del contrato por parte de la Coordinadora del GIT de Talento Humano, como supervisora de dicho contrato.

**6.2** En los registros ID30-5 e ID30-8 se observó que éstos no están firmados por la Asesora de Servicios Generales tal como lo describe el documento.

**6.3** Se observa que para estos documentos se relaciona el Asesor de servicios generales, el cual difiere del Coordinador del GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financieros descrito en la Resolución 148 de 2004.

**6.4** Se observó que las actividades 2, 7 y 8 del procedimiento, en la casilla Registro no se relaciona el documento que proporcione evidencia de la actividad ejecutada, incumpliendo el Instructivo Elaboración de documentos en su versión 11.

**6.5** Se observó que el Decreto 943 de 2014 por medio del cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI no se encontró relacionado en el Marco legal del procedimiento.

**6.6** En el Marco legal del procedimiento evaluado se observó que allí se referencia el Artículo No 19, de la Resolución No 021 de 2005 Por medio de la cual se crea el Comité Evaluador de Activos Fijos para la Contaduría General de la Nación; este GIT constató que esta Resolución contiene nueve (9) artículos.

**6.7** En relación con las definiciones del procedimiento no se encontraron términos como SGA y SG-SST, que se encuentran descritos dentro del procedimiento.

**6.8** En relación con la medición del indicador asociado al procedimiento, se observa que el tamaño de la muestra que se utiliza no es representativa con respecto al total de los elementos de consumo que se deben medir. Igualmente en esta medición no se incluyen los elementos devolutivos.

## 7. CONCLUSIÓN DE AUDITORIA

**7.1** El GIT de Control Interno concluye que el proceso de Gestión Administrativa cumple con el procedimiento documentado GAD-PRC03 "*Entrada de elementos a almacén por adquisición y/o reintegro*", existiendo varios aspectos susceptibles de mejora que deben ser identificados y ajustados de acuerdo con los hallazgos y observaciones establecidas en el presente informe, los cuales son objeto de recomendación por parte del equipo auditor.

**7.2** Esta oficina concluye que dada la importancia que tienen los riesgos y los indicadores como mecanismos de medición y control, se les debe dar un tratamiento prioritario al interior del

 <b>CONTADURÍA</b> <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN</b>		
	Proceso	CONTROL Y EVALUACIÓN	
	Procedimiento	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	
	Fecha de Aprobación: 31-03-2014	Código: CYE03-FOR02	Versión: 03

proceso, los cuales ameritan ser revaluados y ajustados para su fortalecimiento y así cumplir con los objetivos institucionales de la CGN.

**7.3** Así mismo, es importante resaltar la oportunidad en la información requerida por el auditor, la cordialidad y disponibilidad para atender esta auditoría durante toda su etapa de ejecución, evidenciándose un compromiso con el Programa General de Auditorías vigencia 2015.

## **8. RECOMENDACIONES<sup>1</sup>**

**8.1** Se recomienda actualizar el procedimiento en todo su contexto tal como lo indica el Instructivo para la elaboración de documentos con fecha de aprobación 12/09/2014 versión 11.

**8.2.** Una vez actualizado y aprobado el procedimiento, retroalimentar al personal involucrado sobre el contenido de éste, de tal manera que cada responsable en cada actividad conozca sus obligaciones para un mayor y mejor cumplimiento del procedimiento en mención.

**8.3.** Se recomienda revisar y ajustar los riesgos asociados al procedimiento, en este caso “Pérdida de bienes” ya que se tiene establecido un control preventivo como es “*Supervisión del contrato de vigilancia y seguridad privada*”, con el fin de fortalecer los controles y mitigar la materialización del riesgo.

**8.4** Se recomienda que en la medición del indicador asociado al procedimiento denominado “*Exactitud en inventarios físicos*”, se revise el cálculo del tamaño de la muestra el cual actualmente se realiza al azar pero con los bienes de consumo que no presentan mucha cantidad a la fecha de revisión; de tal manera que sea significativa. Así mismo incluir los bienes devolutivos en la medición del indicador para que refleje de manera más efectiva la realidad del manejo de los inventarios.

**8.5** Suscribir Plan de Mejoramiento que incluya los temas que ameritan adoptar acciones correctivas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del informe definitivo por medio del trámite de comunicación interna<sup>2</sup>, dando cumplimiento al procedimiento CYE-PRC04 Planes de Mejoramiento.

## **9. MESA DE TRABAJO<sup>3</sup>**

En atención a la actividad 10 del procedimiento CYE-PRC-03 – Auditorías Internas de Gestión, la líder del proceso convocó a mesa de trabajo que se realizó el día 11 de mayo de 2015 en la Secretaría General con la participación de: Jaime Aguilar Rodríguez - Secretario General, Lina María Arias Loaiza - Coordinadora GIT Servicios Generales, Administrativos y Financieros, Mónica Merlano Bermúdez - Contratista GIT Servicios Generales, Administrativos y Financieros, Marco Antonio Rodríguez Ruiz - Auxiliar Administrativo con funciones de almacenista, Luis

<sup>1</sup> Se incluye este texto como última recomendación en el informe definitivo

<sup>2</sup> La fecha de recibo hace referencia a la entrega informada al responsable por medio del trámite de comunicación interna de la CGN la cual se verificara en el historial de correspondencia.

<sup>3</sup> El texto se modifica para el informe final informando los asistentes, fecha y lugar de la realización de la mesa, en su defecto se informa que no se realizó la correspondiente mesa de trabajo

 <b>CONTADURÍA</b> <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN</b>		
	Proceso	CONTROL Y EVALUACIÓN	
	Procedimiento	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	
	Fecha de Aprobación: 31-03-2014	Código: CYE03-FOR02	Versión: 03

Vicente Romero - Propietario Software SOA, Elkin Orlando Ángel Muñoz - Coordinador GIT Control Interno y Cristina Zapata Acosta – Auditora Contratista GIT de Control Interno. Se socializaron los numerales 5 y 6 correspondientes a Hallazgos y Observaciones, generadas en desarrollo de la auditoría los cuales quedaron en firme.

## 10. ANEXOS

No se consideraron anexos.

Aprobado por:	Elaborado por:	Fecha aprobación
<b>ELKIN ORLANDO ANGEL MUÑOZ</b> Coordinador GIT de Control Interno	<b>CRISTINA ZAPATA ACOSTA.</b> Auditora	(12-05-2015)